

Admiten encargos todos los correos... según tarifa.

Noticias y comunicados a precios convencionales

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS

La Prensa



DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION TELEGRAFICA PRENSA-TENERIFE

Se publica todos los días, incluso los domingos... Teléfono núm. 22.-Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION

No serán devueltos los originales

NÚMERO ATRASADO 10 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Oficinas: Valentín Sanz núm. 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO LEONCIO RODRIGUEZ

Alemania

En Francia

Nauen. — Después de una fuerte preparación de fuego, divisiones francesas atacaron nuestras posiciones en Kemmel...

El ataque intentado por una división inglesa al oeste de Bailleul fué impedido por nuestro fuego

Rechazamos grandes empujes ingleses al sur de Hebuterne

En el frente de batalla a ambos lados del Somme la actividad de artillería revivió por la noche...

En el resto del frente nada de importancia

De los demás teatros de la guerra nada nuevo.

Ultimas noticias

COMUNICADO FRANCES DE LAS DOCE DE LA NOCHE

París, 5 (12 n) Actividad intermitente de las dos artillerías al norte y sur del Avre...

Jornada de calma en el resto del frente.

Aviación

En las jornadas del 3 y del 4 de Mayo, han sido abatidos por los aviadores franceses en combates aéreos nueve aviones alemanes...

En el curso de los mismos días y en la noche del 3 al 4, se han visto caer 23 aparatos alemanes sin gobierno...

La aviación francesa de bombardeo ha efectuado numerosas salidas.

Sobre las estaciones de Ham, Noyon, Chaulnes, Jus-y-Peronne, San Quintin y los depósitos y acantonamientos de dichas regiones...

Ejército de Oriente

Acciones de artillería recíprocas al oeste del lago de Doiran, en la curva del Cerna y al este del lago de Presba.

Las tropas serbias han ejecutado con éxito varios golpes de mano sobre los puestos avanzados búlgaros.

Las fuerzas de aviación aliadas han efectuado numerosos bombardeos y han abatido dos aparatos alemanes.

Frente inglés

Londres 5 (12 n) El siguiente despacho telegráfico ha sido recibido del Cuartel general en Francia...

«En una pequeña empresa llevada a cabo con éxito por nosotros, en las cercanías de Sailleyle-Sec, al este de Hebuterne, hicimos progresos en varios puntos de esta línea...

durante la noche en una lucha local en las cercanías de Lochre.

El día ha transcurrido en relativa calma, exceptuando la actividad de artillería por ambas partes...

La situación

Londres, 5 El corresponsal británico del servicio radiotelegráfico, comunica lo siguiente:

«La defensa de la Entente ha creado grandes dificultades al enemigo al sur de Iprés, y lo que tal vez lo exprese mejor, es la indecisión del adversario a emprender acciones en el presente momento...»

En la mañana del 4, un furioso bombardeo enemigo en las posiciones al sur y al noroeste de Iprés...

Si no hubiera sido apagado este fuego y el tremendo tiro de cortina hecho inmediatamente caer por los cañones de la Entente...

Esta pronta y eficaz respuesta, indica claramente la buena situación de los aliados.

Su intento de aprovechar su avance más allá de Armentières, le obligó a hacer operaciones muy difíciles...

Si hubiese podido arrollar al adversario a la misma velocidad que en su primer avance, tal vez hubiera conseguido que todo le saliese bien...

Aun la captura de Kemmel, no les ha resarcido de su fracaso al intentar romper las defensas aliadas...

Por su fracaso, el enemigo ha tenido que habérselas con la inevitable reacción de los aliados, teniendo que luchar no frente a deshechas defensas...

Reunión importante

París. Convocado por Mr. Poincaré se ha reunido el comité de la guerra.

La reunión ha producido expectación, por creerse que se adoptarían acuerdos importantes...

Vapor incendiado

Batavia. El vapor americano «Couchard» se ha incendiado cerca de Jara.

Submarino

Lisboa. Un crucero portugués ha atacado a un submarino, causándole graves averías.

SE ALQUILA a la casa calle Igualdad número 18.—Informar: O. Donnell número 15.

Península

Cambó

Madrid 5 14. El ministro de Fomento, señor Cambó, ha marchado para Barcelona.

Regresará el martes para asistir al Consejo.

Cuestiones obreras

Las cigarreras y obreros de la Tabacalera han solicitado aumento de jornales y otras mejoras...

Entrevista

El vizconde de Eza celebró una larga entrevista con el rey sobre cuestiones sociales y agrícolas.

La amnistía

En la sesión de ayer en el Congreso quedó aprobado el proyecto de amnistía.

El señor Cierva impugnó la inclusión de prófugos y desertores.

En sesión secreta denegáronse 85 suplicatorios.

Huelga

Dicen de Toledo que se ha agravado la huelga de los agricultores de Montalban.

Las mujeres recorren los caseríos, soliviantando los ánimos. Destrozaron un olivar e incendiaron una finca.

Concéntranse fuerzas de la benemérita.

Congreso

En Sevilla se ha inaugurado el Congreso de riegos.

Asiste numerosa concurrencia. Gasset pronunció un discurso aconsejando la unión y censurando a los gobernantes...

Conferencia

Hoy han estado conferenciando los señores Dato y Pidal sobre asuntos relacionados con el comercio exterior.

Indulto

Por gestiones del rey de España ha sido indultado por los alemanes el sacerdote belga Maes.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Londres a la vista', 'Paris a la vista', 'por 100 interior', etc.

DEL PUERTO

En el «Laya»

Personal de los astilleros de los señores Hamilton y Compañía, se encuentran en el cañonero «Laya» instalando un aparato radiotelegráfico...

El «Villarreal»

Terminada de descargar las mercancías que conducía para el comercio de esta capital, ha sido despachado para Cádiz (vía Las Palmas) el vapor «Villarreal»...

El «Mariposa»

En lastre ha llegado de Las Palmas el vaporcito «Mariposa», que ha salido para el Puerto de la Cruz.

Pallebots

De los puertos que se citan han llegado los pallebots siguientes: «Tenerife», de Garachico, con frutos del país y carbón vegetal; «Adán», de Las Palmas, con carga general; «Nicolás», de Garachico, con frutos del país; «Fermín Concepción», de la Gomera, con carga general, y «Aventura», con pescado.

COLEGIO para niños, primera enseñanza elemental y superior. Clases especiales.—San Felipe Nery, 34.

De nuestros paisanos en Cuba

Por los pobres de Canarias

El presidente de la Cruz Roja en esta capital, don Antonio Vivanco, ha recibido por mediación del comerciante en esta plaza don Juan Suárez Alemán...

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes 'Tenerife', 'Gran Canaria', 'La Palma', etc.

Es digno del más caluroso elogio el rasgo de esplendidez realizado por nuestros paisanos al enviar tan importante donativo a sus hermanos...

La lucha de ayer

Segunda de la temporada

Con más animación en el público y una entrada bastante decorosa, se verificó ayer la segunda lucha de la temporada.

Escenario, el mismo que el domingo anterior. La plaza, alegre, soleada y rumorosa...

- 11 - Padrón con Manuel García, (Chiflado) Vence Manuel por mano al torbellino (37 segundos)
12 - Manuel con Julián Cano. Este encadera con rapidez y acierto, y triunfa. (16 segundos)
13 - Cano con José Delgado. Inerte. Una levantada y traspies del segundo da en tierra con el herreño en 10 segundos.

Esta lucha la más clásica y emocionante de la tarde, proporcionó un triunfo ruidoso al invicto campeón lagunero.

Se levantada de ayer es de las que forman época en los anales de la lucha. Fué un asombro de acometividad, de gallardía y de saber levantar.

«Parecía como si Padrón trepase por una cueca al impulso formidable de Andrés.»

Después de esto todo lo demás tenía que resultar pálido, ante el efecto admirable de aquella lucha, sin miedos ni niñerías sino con toda la clásica elegancia de los juegos atléticos.

Agustín Romero, a quien la fortuna protegía ayer como a nifnango, nos confirmó su fama de astuto, con triste e inteligente.

Derribó siete hombres, en su mayoría por contra-ataque, que es lo que más caracteriza y distingue a este gran luchador.

Rivero, el maestro, dió unas cuantas lecciones de arte clásico a los muchachos, que buena falta les hace, y se retiró ni vencido ni vencedor...

«Oros que merecieron notas de sobresalientes fueron José Delgado, Victoriano Rodríguez, Santana, Angelito, José Cano y Pascual.»

Este último quiso reverdecer los laureles del domingo anterior, pero tuvo un fin prematuro, aunque airoso. Es á visto que cuando le rasuran la barba a Pascual como ayer se la rasuraron le quitan gran parte de su poder físico y sugestionado.

Hay barbas providenciales, y la de Pascual es una de ellas. Con que, a dejarse crecer el pelo, amigo.

Y basta de comentarios. Veamos ahora el resultado de la jornada:

- 1 - Agustín Marrero, tinerfeño, con Manuel González, herreño. Vence el primero por un traspies. Duración de la lucha, 35 segundos.
2 - Marrero con Cirilo Casañas. Caer el herreño con un toque por dentro (33 segundos).
3 - Marrero con Cayetano Gutiérrez. Vence éste con un garabato por dentro (13 segundos)
4 - Cayetano con Francisco Melián teguestero Triunfa el primero con una barra y juego de cadra. (55 segundos)
5 - Cayetano con Agustín Gómez, tinerfeño. Vence éste con barra y levantada (2 minutos 46 segundos)
6 - Agustín con Bernardo González, Triunfa también el tinerfeño con levantada y barra. (1 minuto 22 segundos)
7 - Agustín con Juan Padrón Pérez. Lucha dudosa. (El público dividido y el tribunal indeciso y débil) Agarrada por segunda vez, venciendo Padrón con una palmada por dentro. (12 segundos la primera y 59 la segunda)
8 - Juan Padrón con José Alvarez. Caer el tinerfeño de una palmada para atrás (2 minutos 12 segundos)
9 - Padrón con Andrés Rosas, de La Laguna (Gran sensación en el público) Una estupenda levantada de Rosas da en tierra con el atleta herreño. (15 segundos)
10 - Andrés Rosas con Juan Padrón. Lucha muy movida. Rosas se defiende bravamente, pero cae al fin por una palmada. (14 segundos)
11 - Padrón con Manuel García, (Chiflado) Vence Manuel por mano al torbellino (37 segundos)
12 - Manuel con Julián Cano. Este encadera con rapidez y acierto, y triunfa. (16 segundos)
13 - Cano con José Delgado. Inerte. Una levantada y traspies del segundo da en tierra con el herreño en 10 segundos.
14 - Delgado con Justo Hernández. Sucumbe éste por un remolino (Cinco segundos)
15 - Delgado con Juan Hernández Padrón Es derribado el primero por un traspies (18 segundos)
16 - Hernández con Victoriano Rodríguez (Merle) Caer el herreño por una cogotera. (1 minuto 17 segundos)
17 - Victoriano con Juan Machín Triunfa también Victoriano por cogida de muelo (1 minuto 13 segundos)
18 - Victoriano con Agustín Romero Se lo lleva el herreño con una dobladilla. (1 minuto 24 segundos)
19 - Romero con Perdomo tinerfeño. Caer Perdomo por una sacada. (1 33 minutos)
20 - Romero con Cascarillero. Un toque para atrás del herreño se lleva a su contrario (19 segundos)
21 - Romero con Peña. Vence también Agustín por una contra (16 segundos)
22 - Romero con Mariano Cabrera. Caer el nuestro por toque (30 segundos)
23 - Romero con Cedrés. Encadera Romero, y vence. (1 28 minutos)
24 - Romero con Alvarote. Una barra para atrás de Romero, y caída de Alvarote. (1 47 minutos)
25 - Romero con Emilio Rivero. Después de varias escaramuzas se separan. Vuelven a agarrar, y vence Rivero por una torcida magistral (48 segundos el primer encuentro y 10 el segundo)
26 - Rivero con José Quintero. Caer también el herreño por una levantada. (25 segundos)
27 - Rivero con Zamora. Tercera victoria del tinerfeño con una palmada para atrás (1 37 minutos)
28 - Santana con José Rodríguez. Encadera con elegancia y bríos el teguestero y sucumbe el herreño en 42 segundos
29 - Santana con Pascual Hernández Cinco toques magistrales de Pascual y caída, por último, de Santana (25 segundos)
30 - Pascual con Angelito. Se acometen con decisión; hacen varios fioreos artísticos, y se retiran unos momentos a descansar después de una faena de 47 segundos. Segunda agarrada y triunfo de Pascual por cogida a la corva. (20 segundos)
31 - Pascual con Ernesto Baez. Otra cogida a la corva de Pascual derriba al mocetón lagunero (4 segundos)
32 - Pascual con José Cano. Este se lleva para atrás al maestro herreño, que sucumbe sin tener siquiera un «bel morir». (11 segundos) Telón y desfile.

Y basta de comentarios. Veamos ahora el resultado de la jornada:

1 - Agustín Marrero, tinerfeño, con Manuel González, herreño. Vence el primero por un traspies. Duración de la lucha, 35 segundos.

2 - Marrero con Cirilo Casañas. Caer el herreño con un toque por dentro (33 segundos).

3 - Marrero con Cayetano Gutiérrez. Vence éste con un garabato por dentro (13 segundos)

4 - Cayetano con Francisco Melián teguestero Triunfa el primero con una barra y juego de cadra. (55 segundos)

5 - Cayetano con Agustín Gómez, tinerfeño. Vence éste con barra y levantada (2 minutos 46 segundos)

6 - Agustín con Bernardo González, Triunfa también el tinerfeño con levantada y barra. (1 minuto 22 segundos)

7 - Agustín con Juan Padrón Pérez. Lucha dudosa. (El público dividido y el tribunal indeciso y débil) Agarrada por segunda vez, venciendo Padrón con una palmada por dentro. (12 segundos la primera y 59 la segunda)

8 - Juan Padrón con José Alvarez. Caer el tinerfeño de una palmada para atrás (2 minutos 12 segundos)

9 - Padrón con Andrés Rosas, de La Laguna (Gran sensación en el público) Una estupenda levantada de Rosas da en tierra con el atleta herreño. (15 segundos)

10 - Andrés Rosas con Juan Padrón. Lucha muy movida. Rosas se defiende bravamente, pero cae al fin por una palmada. (14 segundos)

11 - Padrón con Manuel García, (Chiflado) Vence Manuel por mano al torbellino (37 segundos)

12 - Manuel con Julián Cano. Este encadera con rapidez y acierto, y triunfa. (16 segundos)

13 - Cano con José Delgado. Inerte. Una levantada y traspies del segundo da en tierra con el herreño en 10 segundos.

14 - Delgado con Justo Hernández. Sucumbe éste por un remolino (Cinco segundos)

15 - Delgado con Juan Hernández Padrón Es derribado el primero por un traspies (18 segundos)

16 - Hernández con Victoriano Rodríguez (Merle) Caer el herreño por una cogotera. (1 minuto 17 segundos)

17 - Victoriano con Juan Machín Triunfa también Victoriano por cogida de muelo (1 minuto 13 segundos)

18 - Victoriano con Agustín Romero Se lo lleva el herreño con una dobladilla. (1 minuto 24 segundos)

19 - Romero con Perdomo tinerfeño. Caer Perdomo por una sacada. (1 33 minutos)

20 - Romero con Cascarillero. Un toque para atrás del herreño se lleva a su contrario (19 segundos)

21 - Romero con Peña. Vence también Agustín por una contra (16 segundos)

22 - Romero con Mariano Cabrera. Caer el nuestro por toque (30 segundos)

23 - Romero con Cedrés. Encadera Romero, y vence. (1 28 minutos)

24 - Romero con Alvarote. Una barra para atrás de Romero, y caída de Alvarote. (1 47 minutos)

25 - Romero con Emilio Rivero. Después de varias escaramuzas se separan. Vuelven a agarrar, y vence Rivero por una torcida magistral (48 segundos el primer encuentro y 10 el segundo)

26 - Rivero con José Quintero. Caer también el herreño por una levantada. (25 segundos)

27 - Rivero con Zamora. Tercera victoria del tinerfeño con una palmada para atrás (1 37 minutos)

28 - Santana con José Rodríguez. Encadera con elegancia y bríos el teguestero y sucumbe el herreño en 42 segundos

29 - Santana con Pascual Hernández Cinco toques magistrales de Pascual y caída, por último, de Santana (25 segundos)

30 - Pascual con Angelito. Se acometen con decisión; hacen varios fioreos artísticos, y se retiran unos momentos a descansar después de una faena de 47 segundos. Segunda agarrada y triunfo de Pascual por cogida a la corva. (20 segundos)

31 - Pascual con Ernesto Baez. Otra cogida a la corva de Pascual derriba al mocetón lagunero (4 segundos)

32 - Pascual con José Cano. Este se lleva para atrás al maestro herreño, que sucumbe sin tener siquiera un «bel morir». (11 segundos) Telón y desfile.

Interpelación Izquierdo

GOBIERNO ESTÉRIL

Pues si no pensáis lo mismo, como no podéis pensar a no ser que boréis con una mancha vuestra historia pública la cuestión será imposible de resolver en su plenitud...

Resulta, pues, señores Senadores, que este Gobierno no puede realizar labor alguna eficaz para el país.

Me ocuparé después al hablar de lo hecho hasta el presente, de cómo está realizando obra de las labores que tenía obligación de realizar: la de la pacificación de los espíritus.

¿Qué beneficios puede reportar al país este Gobierno?

En mi concepto, ninguno; sólo perjuicios. Creo haber demostrado la imposibilidad de llevar a cabo el que pudieramos llamar un programa mínimo o coincidente. Y si no puede realizarse este programa, y si él mismo proclama que su estructura le impone silencio ante el planteamiento de asuntos que están sobre el tapete desde hace tiempo...

¿Qué ha hecho hasta el presente? Poco es el tiempo, ciertamente, que lleva al frente de la cosa pública, y si sólo fuéramos a tener en cuenta la medida tiempo, con abstracción de toda otra justa sería una mayor espera de silencio y expectación; pero es que lo realizado nos advierte del peligro de su actuación; pero es que lo omitido en su anuncio y lo dicho sobre la no coincidencia de sus apreciaciones a propósito de problemas magnos, sustanciales e importantísimos para la Patria nos avisa de lo dañino, vacío e ineficaz de su actuación

Ha presentado una ley de Amnistía mezquina limitadísima, poco generosa inadecuada al momento y a las ansias generales de olvido que siente el país. Seguro estoy que la conformidad de algunos señores. Ministros a este proyecto más es formularia y transigente que sentida, porque no puedo hermanar sus sentimientos democráticos, sus ideas políticas con aquellas limitaciones, porque no puedo encerrar, sin reconocimiento pleno de sacrificio, sus nombres y su historia social y política en el primer reducido de la referida ley.

Y permitidme, señores senadores, al llegar a este punto de mi discurso, que haga un paréntesis, en el cual voy a encerrar algunas frases, con toda clase de consideraciones y respetos dirigidas al señor Sánchez de Toca. La otra tarde, al discutirse el proyecto de ley de Amnistía, se extrañaba tan significado miembro de esta Cámara que se hiciese en ella omisión de determinados olvidos que, a su juicio, eran necesarios y yo me permito decir al señor Sánchez de Toca que más razón hubiera tenido para pedir la inclusión en la ley de olvido, pero gravísimo, de faltas de los gobernantes pasados en las cuales seguramente encontrará la causa de sus apuntonaciones.

Otra medida de Gobierno ha sido organizar un rigodón de gobernadores, y dotar a algunos amigos familiares y entusiastas de determinados Ministros de pareja vistosa. Y ha sido el señor Presidente del Consejo de Ministros el encargado de este espectáculo y de esta designación, y de como realizó su cometido, y de si fué justo en su actuación, y de si respondió ésta a la confianza que todos habíamos depositado en él y sus predicaciones halagadoras y a las circunstancias características de este Gobierno, vamos a hablar unos minutos, desligados de pasión, pero con claridad meridiana. Respeto a lo ocurrido en algunas provincias ya tenéis noticias por la Prensa.

Yo no he de ocuparme ahora en el disgusto que se exterioriza en determinadas provincias a propósito de la medida; voy a referirme única y exclusivamente a la que tengo el honor de representar.

He de confesar que, después de haber transcurrido o estar reciente el periodo electoral, después de haber

Polvos «Marte»

Para limpiar cuchillos de mesa y toda clase de metales. Insustituibles para limpiar las básculas de cocina de ALUMINIO. De venta en todos los establecimientos. Precio: 40 céntimos.

SELLO FARY.—Contra dolores de cabeza, reuma y nerviosos.

Aviso

Agustín Morales, dueño de la parada de coches instalada en la Alameda de la Marina, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que con motivo de estar ya arreglada en parte la avería que impedía la comunicación telefónica, ofrece de nuevo su **Teléfono 186**, instalado en dicha parada, para cuantos encargos de coches y automóviles se le hagan.

Materiales para el Empaque de Frutos

Se venden a precios económicos en **La Compañía Escandinava**

tenido en aquella provincia, como hemos tenido, una lucha reñidísima las distintas agrupaciones políticas que aspiraban a tener representación en el Parlamento, me produjo verdadero asombro que el Gobierno, sin razón justificada, procediera al traslado del gobernador que dignamente desempeñaba el cargo. Pero yo no voy a atacar al Gobierno por ese traslado, que me parece que está en sus atribuciones y con arreglo a los dictados de su conciencia obraría, siendo su decisión respetable para mí, aun cuando ya, en el uso de un perfecto derecho, hago esta notación. Cuando yo me enteré de que estaba vacante el Gobierno civil de Canarias, teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales del Archipiélago, teniendo en cuenta las luchas políticas que allí se han desarrollado, me dirigí al señor Presidente del Consejo de Ministros, en carta, de la cual, si me permite S. S., daré lectura, solicitando el nombramiento de una persona adecuada; y los señores Senadores, por los términos de la carta, podrán juzgar de mi intervención y de mis propósitos.

«Madrid 16-IV-1918. —Excelentísimo señor don Antonio Maura Montaner, presidente del Consejo de ministros.

Muy respetado y distinguido señor y amigo: El concepto que tengo de aquellos deberes que me impone la representación que ostento, me obliga, creyendo servir fielmente los intereses que aquella ampara, a molestar por unos instantes su atención con un ruego o súplica que seguramente merecerá su examen y desde luego, su indulgencia plena, convencido, por lo menos, de lo sano de mi propósito.

En los actuales momentos se encuentra vacante el Gobierno civil de Canarias, y es seguro que el Gobierno de S. M. se ocupará en breve plazo de su provisión.

Ha sido práctica hasta el presente otorgar este cargo a personas cuya dignidad, merecimientos y altas dotes desde luego reconozco, pero afiliadas a partidas o banderías políticas.

Lógico es reconocer ante la evidencia que esta práctica se apartaba de la justicia y era motivo de alteraciones, zozobras y desequilibrios perjudiciales entre los sectores políticos de la opinión, por suponer ella trato excepcional o de favor, siquiera fuere en su aspecto moral, para alguno de esos sectores, el armónico con el color político designado.

Fué causa originaria de este Gobierno, integrado por las más altas personalidades de la política, la necesaria pacificación de los espíritus.

Por lo que respecta a la provincia que tengo el honor de representar, será medida propia y adecuada al noble propósito otorgar su gobierno en los actuales momentos a persona apartada de toda agrupación política, ajena a todo compromiso o simpatía partidista.

La situación geográfica de Canarias, que la hace objeto de la concurrencia a ella de las más altas y extranjeras representaciones; la diversidad de problemas sociales y políticos de antiguo latentes en el archipiélago, y la acritud de sus recientes luchas políticas, abanderadas, hacen necesaria la actuación al frente de su Gobierno de un hombre de singulares dotes y prestigios y personalidad propia, sin significación partidista.

Continuará

SE VENDE, por tenerse que ausentar su dueño, una barbería en buenas condiciones.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una finca de sierra fa- negadas, con viña y árboles frutales, situada entre los caminos de Gesete y San Bartolomé, muy cerca de La Laguna y de la carretera de Santa Cruz.—Darán razón en La Laguna Sol y Ortega 43.

SE VENDE una finca rústica, don de dice «La Verdellada» Tiene gran cantidad de viña y está situada a diez minutos de La Laguna. También se vende otra finca donde denominan «Pacha» compuesta de doce y media fanegadas, con algibe, casa para medianeros gañanís, etc.—Darán razón: Sebastián González, calle Viana (antes Pino) número 17, Laguna.

SE VENDE una bomba para extracción de agua, del mejor fabricante, a precios de ocasión.—Informarán en Rambal de Pulido 68.

SE VENDE un carro de dos ruedas, en buen estado, y dos mulas nuevas.—Para info más dirigirse a don Luis G. Camacho. Tacoronte.

SE VENDEN una báscula de plato grande propio para pesar ganado; después dos de acero galvanizado de una sola pieza, de 10, 20 y 30 litros de capacidad, para conducir leche; una silla de montar con todos sus arcos; una maquina para cortar tubérculos o papales; un molino para granos; planchas de zinc ondulado, depósitos de acero para aceite, paja para piosos, etc.—Darán razón: calle de Eduardo Cobán número 49. Santa Cruz.

SOLAR.—Se vende una casa en la calle de San Lucas, situado entre la casa número 58 y la Cruz Roja.—Darán razón: A fosso XIII número 30.

SE VENDE una caja de hierro para caudales y una báscula americana.—Informarán: calle de Sabino Barthe lot número 27, todos los días no festivos, de 12 a 3.

OCASION.—Se venden muy baratas papicetas del Monte de Piedad, de joyas.—Razón: Imeldo Seris. 119.

SE VENDEN solares en la finca denominada «El Charcón», jurisdicción de la Cuesta, en Santa Cruz, y una finca llamada «Llano de Antón Martín» en El Tanque, la que se vende en trozos.—Darán razón en la Octava, Plaza del Teatro número 3.

SE VENDE una casa con depósito de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

Papel secante

Completo surtido en varios colores. Las mejores calidades de los Estados Unidos de América. Precios ventajosos por resmas.

Importante surtido en papel de cartas, sobres, tarjetas y especialidad en sobres comerciales.

Papel carbón, RES y toda clase de objetos para escribir.

PRODUCTOS FOTOGRAFICOS. MAQUINAS DE ESCRIBIR DE LAS MEJORES MARCAS acaban de llegar

ALMACEN ANTONIO ACOSTA ALFONSO XIII 42

Delasyh?

mente no hizo blanco. Al ver su error, trató de matarle, esgrimiendo la gambia pero en aquel momento llegaban los moros: que le acompañaban en su viaje y pudieron evitar el asesinato.

El momento, en las circunstancias aquellas, era de una solemnidad indescriptible. Un cristiano, solo en el Desierto inmenso rodeado de moros, sin armas de ninguna clase y a punto de perecer asesinado Don Francisco Bens, símbolo de la bondad para con los moros, se encuentra en uno de los raros trances en que tiene que usar de la energía y ordenar un castigo, sin otras fuerzas ni medios de hacerse obedecer que su ascendiente moral entre los kabiles.

Pero el importante cargo que desempeña, al que está vinculado el prestigio de España en aquellas tierras, le exigía por deber el imponer su autoridad.

En aquel momento difícil fué afortunado el señor Bens. El elemento director de las kávilas le hizo objeto de una manifestación de cariño como protesta. Singular contraste el respeto de aquellos hombres para con el gobernador español con los feroces hechos realizados con otras personas. El delincuente fué castigado sin oposición de nadie.

Al regreso del señor Bens al fuerte en que se alberga el destacamento español, en presencia de la oficialidad y de las tropas destacadas allí, los moros hicieron en todas las formas demostraciones de pedir perdón y de sumisión a la autoridad española. Allí el acto de pedir perdón se realiza con el sacrificio de un camello. Practicada esta ceremonia el jefe más caracterizado de las kávilas reiteró las manifestaciones de leal sumisión a España de todas las kávilas y de acatamiento al señor Bens.

Los tripulantes todos, incluso el capitán y primer oficial, se salvaron yendo a la costa, donde estuvieron en poder de los moros de las kávilas que pululan en la zona comprendida entre Río de Oro y Cabo Juby.

Dichos tripulantes cautivos de los moros fueron internados en los territorios del interior.

La noticia de lo ocurrido llegó a conocimiento del gobernador político militar de Río de Oro, don Francisco Bens y Argudona, quien inmediatamente comenzó a practicar activas gestiones para el rescate de los referidos tripulantes.

Los moros prometieron al señor Bens traer a Cabo Juby a los cautivos después de varios días, pues se encontraban a gran distancia debido a que los habían internado muy lejos.

El señor Bens no se conformó con las promesas de los moros, sino que marchó personalmente al interior, sin tropa, acompañado solamente de varios indígenas, con medicinas y víveres para activar el rescate.

En su marcha a través de las tierras del interior le ocurrió al señor Bens un incidente que pudo costarle la vida.

Fué al tercer día de marcha. El señor Bens se encontraba sólo, acostado, medio dormido. Un moro, armado con tuil y gambia, leió tendido en la arena del Desierto, y le agredió. Primero le disparó un tiro de fusil, que afortunada-

mente no hizo blanco. Al ver su error, trató de matarle, esgrimiendo la gambia pero en aquel momento llegaban los moros: que le acompañaban en su viaje y pudieron evitar el asesinato.

El momento, en las circunstancias aquellas, era de una solemnidad indescriptible. Un cristiano, solo en el Desierto inmenso rodeado de moros, sin armas de ninguna clase y a punto de perecer asesinado Don Francisco Bens, símbolo de la bondad para con los moros, se encuentra en uno de los raros trances en que tiene que usar de la energía y ordenar un castigo, sin otras fuerzas ni medios de hacerse obedecer que su ascendiente moral entre los kabiles.

Pero el importante cargo que desempeña, al que está vinculado el prestigio de España en aquellas tierras, le exigía por deber el imponer su autoridad.

En aquel momento difícil fué afortunado el señor Bens. El elemento director de las kávilas le hizo objeto de una manifestación de cariño como protesta. Singular contraste el respeto de aquellos hombres para con el gobernador español con los feroces hechos realizados con otras personas. El delincuente fué castigado sin oposición de nadie.

Al regreso del señor Bens al fuerte en que se alberga el destacamento español, en presencia de la oficialidad y de las tropas destacadas allí, los moros hicieron en todas las formas demostraciones de pedir perdón y de sumisión a la autoridad española. Allí el acto de pedir perdón se realiza con el sacrificio de un camello. Practicada esta ceremonia el jefe más caracterizado de las kávilas reiteró las manifestaciones de leal sumisión a España de todas las kávilas y de acatamiento al señor Bens.

Los tripulantes todos, incluso el capitán y primer oficial, se salvaron yendo a la costa, donde estuvieron en poder de los moros de las kávilas que pululan en la zona comprendida entre Río de Oro y Cabo Juby.

Dichos tripulantes cautivos de los moros fueron internados en los territorios del interior.

La noticia de lo ocurrido llegó a conocimiento del gobernador político militar de Río de Oro, don Francisco Bens y Argudona, quien inmediatamente comenzó a practicar activas gestiones para el rescate de los referidos tripulantes.

Los moros prometieron al señor Bens traer a Cabo Juby a los cautivos después de varios días, pues se encontraban a gran distancia debido a que los habían internado muy lejos.

El señor Bens no se conformó con las promesas de los moros, sino que marchó personalmente al interior, sin tropa, acompañado solamente de varios indígenas, con medicinas y víveres para activar el rescate.

En su marcha a través de las tierras del interior le ocurrió al señor Bens un incidente que pudo costarle la vida.

Fué al tercer día de marcha. El señor Bens se encontraba sólo, acostado, medio dormido. Un moro, armado con tuil y gambia, leió tendido en la arena del Desierto, y le agredió. Primero le disparó un tiro de fusil, que afortunada-

mente no hizo blanco. Al ver su error, trató de matarle, esgrimiendo la gambia pero en aquel momento llegaban los moros: que le acompañaban en su viaje y pudieron evitar el asesinato.

El momento, en las circunstancias aquellas, era de una solemnidad indescriptible. Un cristiano, solo en el Desierto inmenso rodeado de moros, sin armas de ninguna clase y a punto de perecer asesinado Don Francisco Bens, símbolo de la bondad para con los moros, se encuentra en uno de los raros trances en que tiene que usar de la energía y ordenar un castigo, sin otras fuerzas ni medios de hacerse obedecer que su ascendiente moral entre los kabiles.

Pero el importante cargo que desempeña, al que está vinculado el prestigio de España en aquellas tierras, le exigía por deber el imponer su autoridad.

En aquel momento difícil fué afortunado el señor Bens. El elemento director de las kávilas le hizo objeto de una manifestación de cariño como protesta. Singular contraste el respeto de aquellos hombres para con el gobernador español con los feroces hechos realizados con otras personas. El delincuente fué castigado sin oposición de nadie.

Al regreso del señor Bens al fuerte en que se alberga el destacamento español, en presencia de la oficialidad y de las tropas destacadas allí, los moros hicieron en todas las formas demostraciones de pedir perdón y de sumisión a la autoridad española. Allí el acto de pedir perdón se realiza con el sacrificio de un camello. Practicada esta ceremonia el jefe más caracterizado de las kávilas reiteró las manifestaciones de leal sumisión a España de todas las kávilas y de acatamiento al señor Bens.

Los tripulantes todos, incluso el capitán y primer oficial, se salvaron yendo a la costa, donde estuvieron en poder de los moros de las kávilas que pululan en la zona comprendida entre Río de Oro y Cabo Juby.

Dichos tripulantes cautivos de los moros fueron internados en los territorios del interior.

La noticia de lo ocurrido llegó a conocimiento del gobernador político militar de Río de Oro, don Francisco Bens y Argudona, quien inmediatamente comenzó a practicar activas gestiones para el rescate de los referidos tripulantes.

Los moros prometieron al señor Bens traer a Cabo Juby a los cautivos después de varios días, pues se encontraban a gran distancia debido a que los habían internado muy lejos.

El señor Bens no se conformó con las promesas de los moros, sino que marchó personalmente al interior, sin tropa, acompañado solamente de varios indígenas, con medicinas y víveres para activar el rescate.

En su marcha a través de las tierras del interior le ocurrió al señor Bens un incidente que pudo costarle la vida.

Fué al tercer día de marcha. El señor Bens se encontraba sólo, acostado, medio dormido. Un moro, armado con tuil y gambia, leió tendido en la arena del Desierto, y le agredió. Primero le disparó un tiro de fusil, que afortunada-

mente no hizo blanco. Al ver su error, trató de matarle, esgrimiendo la gambia pero en aquel momento llegaban los moros: que le acompañaban en su viaje y pudieron evitar el asesinato.

El momento, en las circunstancias aquellas, era de una solemnidad indescriptible. Un cristiano, solo en el Desierto inmenso rodeado de moros, sin armas de ninguna clase y a punto de perecer asesinado Don Francisco Bens, símbolo de la bondad para con los moros, se encuentra en uno de los raros trances en que tiene que usar de la energía y ordenar un castigo, sin otras fuerzas ni medios de hacerse obedecer que su ascendiente moral entre los kabiles.

Pero el importante cargo que desempeña, al que está vinculado el prestigio de España en aquellas tierras, le exigía por deber el imponer su autoridad.

En aquel momento difícil fué afortunado el señor Bens. El elemento director de las kávilas le hizo objeto de una manifestación de cariño como protesta. Singular contraste el respeto de aquellos hombres para con el gobernador español con los feroces hechos realizados con otras personas. El delincuente fué castigado sin oposición de nadie.

Al regreso del señor Bens al fuerte en que se alberga el destacamento español, en presencia de la oficialidad y de las tropas destacadas allí, los moros hicieron en todas las formas demostraciones de pedir perdón y de sumisión a la autoridad española. Allí el acto de pedir perdón se realiza con el sacrificio de un camello. Practicada esta ceremonia el jefe más caracterizado de las kávilas reiteró las manifestaciones de leal sumisión a España de todas las kávilas y de acatamiento al señor Bens.

Los tripulantes todos, incluso el capitán y primer oficial, se salvaron yendo a la costa, donde estuvieron en poder de los moros de las kávilas que pululan en la zona comprendida entre Río de Oro y Cabo Juby.

Dichos tripulantes cautivos de los moros fueron internados en los territorios del interior.

La noticia de lo ocurrido llegó a conocimiento del gobernador político militar de Río de Oro, don Francisco Bens y Argudona, quien inmediatamente comenzó a practicar activas gestiones para el rescate de los referidos tripulantes.

Los moros prometieron al señor Bens traer a Cabo Juby a los cautivos después de varios días, pues se encontraban a gran distancia debido a que los habían internado muy lejos.

El señor Bens no se conformó con las promesas de los moros, sino que marchó personalmente al interior, sin tropa, acompañado solamente de varios indígenas, con medicinas y víveres para activar el rescate.

En su marcha a través de las tierras del interior le ocurrió al señor Bens un incidente que pudo costarle la vida.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE DESEA comprar un coche americano de dos asientos y 4 ruedas con arnés y caballo, prefiriendo este que sirva también para silla.—Dirigirse a don Manuel Angulo, en Gültar.

SE DESEA comprar una máquina de escribir usada de 75 a 100 pesetas.—Dirigirse a Icod, Liria Correos, iniciales E. B.

PROPIO PARA REGALOS DE NOVIA Y DE BODA.—Trabajos en joyería moderna, especialidad en pendientes, calibrados y toda clase de monturas en platino y oro de 18 kates para piedras preciosas. Grabados y encajes para cartera. Se compran perlas y brillantes sueltos. «La Estrella», Clavel 14. Fente a la Cooperativa.

LEA USTED ESTO QUE LE INTERESA.—No tire nada que todo vale dinero. ¿Tiene V. hierro, cobre, metal, zinc, plomo, estaño u otro artículo por el estilo que crea no tiene valor? ¿S? Pues sea mucho o poco llévelo V. sin perder tiempo a la casa de Paco el de el helado, Noria 20, que se lo compra a mejor precio que cualquier otro comprador.

SE DESEA comprar una máquina coridora de piensol.—Dirigirse: calle de Imeldo Seris. 61.

MUEBLES DE OCASION.—Se compran, pagando altos precios.—Castillo 51.—Almoreda.

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILAN dos casas situadas en la costa de esta capital, una de ellas con jardín e instalación eléctrica.—Darán razón: Callao de Lima 1.

SALON PARA GARAGE se desea alquilar uno que sea amplio y tenga agua.—Informar: Empresa de Automóviles Camacho's, Dr. Comenge.

Para veranear, se alquila una casa en La Laguna. Informarán en la misma ciudad, calle de Chaves número 16.

SE ALQUILA la casa número 19 de la calle de Bencomo de la ciudad de La Laguna.

Tiene instalación eléctrica y agua a presión. Se puede alquilar los dos pisos para dos familias o para una sola familia.

En la calle de Sol y Ortega número 4 darán razón.

SE ALQUILA la casa situada en la calle Carrasco número 7.—Informarán: Canales bajas número 2.

SE ALQUILA la casa situada en la Hoya de los Locos y por encima del cruce del tranvía.—Darán informes: Emilio Matilla, Alfonso XIII, 82.

SE ALQUILA el magnífico local situado en la calle de Canales número 1, esquina a la del Rosario número 2.—Informarán: Canales bajas, 2.

SE ALQUILA la hermosa casa Méndez Núñez número 21. Darán razón en esta imprenta.

SE ALQUILA o se arrienda una casa en Tacoronte con un trozo de tierra, jardín y agua.—Darán razón: Cruz Verde, 6.

SE ALQUILAN dos accesorias con puerta y ventana a la calle.—Informarán: Candelaria, número 10.

SE ALQUILA la casa número 13 de la calle de B-thencourt Alfonso (antes San José). Darán razón en la misma calle número 11 (accesoria).

CASAS EN VENTA

SE VENDE la casa sita en la calle 25 de Julio, número 20.—Informará D. Manuel Santaela, corredor de comercio, calle del Castillo.

SE VENDE un hotel con jardín interior en la calle de Méndez Núñez, número 48.—Darán razón en el mismo.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa con depósitos de agua y un trozo de tierra fuera de la población.—Darán razón en esta imprenta.

COMUNICADO

Señor director de LA PRENSA.

Muy distinguido señor mío: En el número 1512 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 29 del pasado, se publica una carta de varios comerciantes de la Ortoya en la que, con sobrados motivos, se quejan de la forma en que se viene haciendo actualmente el servicio de transportes de paquetes postales entre esta capital y los pueblos del interior de la isla y aunque en esto algo atañe a mis intereses particulares, que al público no interesa, no puedo menos dirigirme a usted para ilustrar a la opinión pública en un asunto que como este entraña gran importancia para los intereses materiales de la isla entera.

Salió a subasta el servicio de transporte de correspondencia en automóvil al Norte de Tenerife y a esta subasta acudimos únicamente don Andrés Lombet y un servidor, como quiera que en el pliego de condiciones correspondiente se decía textualmente: «Esta conducción vendrá obligada además, a utilizar en cada viaje tanto al ascender como al descender el número de carruajes que sea necesario para el transporte de la correspondencia general con inclusión de los paquetes postales...»

«...dice mis correspondientes calculos y vi que me era completamente imposible hacer dicho servicio a tipo interior al que en dicho pliego se establecía o sean 35 000 pesetas anuales, y cual no sería mi sorpresa al ver que el señor Lombet presentaba su pliego comprometiéndose a hacerlo por 29 800 pesetas.

Al principio creí que dicho señor había sido engañado, pues como digo creía imposible se pudiera hacer el servicio indicado y en las condiciones que se establecía en menos cantidad que la que yo había fijado pero pasado algún tiempo vi claramente que el único engaño que me había ocurrido era el de empear el nuevo contratista a conducir la correspondencia se recibía en esta oficina de correos autorizada para efectuar la conducción de paquetes postales en carro y esto en verdad no entraba en mis calculos, pues creía que todo contratista tenía que ceñirse a lo que en el pliego de condiciones se establecía y si yo hubiera sabido que por autoridades se podía autorizar estos cambios, hubiera hecho mi proposición a tipo más bajo que lo que hice.

Más tarde al ver que el citado señor Lombet presentaba a la Junta de subsistencias una instancia pidiendo que se le reservara la cantidad de gasolina necesaria para el servicio de correos vi claramente su intención que era acaparar la poca gasolina que había en plaza y después a la sombra del correo hacer el transporte de pasajeros, sin preocuparse para nada de la situación en que quedábamos las demás empresas, y la ruina que ocasionaba al sinnúmero de otros que de nuestro negocio viven.

Aun cuando tengo pendiente de resolución una instancia, que según mis noticias ha venido a informarme del digno señor Inspector de Correos, en la que protestaba de este atropello conmigo cometido, hago estas declaraciones para que los pueblos todos vean a lo que tie-

nen derecho y exijan lo que en justicia les corresponde, pues no dudo que los dignos funcionarios de Correos sean los primeros interesados en que los servicios a su cargo se hagan lo más rápidamente posible.

Podría decir el señor Lombet que si hace en carro esta conducción es por no tener la gasolina suficiente para hacerla en automóvil y ante esta suposición manifiesto que estoy dispuesto a demostrar que con la asignada a dicho señor hay suficiente para hacerla como se comprometió y como el público tiene derecho a exigir.

Para terminar réstame solamente decir que no me guían al escribir estas líneas fines particulares de empresa competitiva, sino que creo patriótico hacer luz sobre este asunto que se ha desarrollado en medio de nebulosidades.

Gracias mil señor Director por la publicación de esta carta y ordena a s q e s m.

Guillermo Camacho.

DE LAS ISLAS

Llegada de los naufragos del «Lutgi»